

FAMILIAS TRANSNACIONALES ECUATORIANAS: estrategias productivas y reproductivas*¹

Claudia Pedone
Consorsí Institut d'Infància i Món Urbà (CIIMU)

La feminización de los procesos migratorios de la población ecuatoriana hacia Europa, particularmente a España, ha generado profundas transformaciones en las estructuras familiares, lo cual ha conducido a idear nuevas estrategias productivas y reproductivas para gestionar la vida cotidiana en un contexto transnacional.

Nuestra investigación se inicia en Totana, provincia de Murcia, en 1998 donde la inmigración ecuatoriana revestía un especial significado debido a que este desplazamiento se caracterizaba por un movimiento urbano-rural, por una mano de obra calificada en actividades secundarias y terciarias de la mayoría de la población ecuatoriana que, en destino, se dedicó a la actividad agrícola. No obstante, a partir de 1999, se produce un cambio estructural en la configuración y dinámica del flujo migratorio ecuatoriano, y las trayectorias socioespaciales de la población ecuatoriana se dirigen hacia ciudades grandes como Barcelona y Madrid, con la mujer como primer eslabón de la cadena migratoria. Nuestro trabajo con familias ecuatorianas migrantes, desde hace 8 años, tanto en los lugares de origen como de destino, nos permite describir y analizar algunas de las trayectorias laborales marcadas por las variables de género, generacionales, procedencia regional e inserción en distintos nichos laborales².

Dentro de este contexto migratorio, las trayectorias laborales de los grupos domésticos ecuatorianos se encaminan hacia una demanda del mercado de trabajo español etnoestratificado, reservado para una mano de obra inmigrante que debe moverse entre nichos laborales con condiciones de precariedad jurídica, débiles pautas de contratación, estacionalidad y precariedad en cuanto al acceso de sus derechos fundamentales como trabajadores/as. Esta inserción diferencial, que prescinde de la cualificación de los/as trabajadores/as, está encabezada por la mujer, lo cual conlleva a generar diversas estrategias tanto fuera como dentro de los grupos domésticos, más aún, cuando el flujo está consolidado en el tiempo y en el espacio, y la gestión de la vida cotidiana y la supervivencia de todos sus miembros se realiza en espacios sociales transnacionales.

Estos cambios son cruciales, ya que esas relaciones determinan la sobrevivencia y la calidad de vida familiar. Por ello, la expansión del trabajo asalariado femenino es un fenómeno económico que debe analizarse junto a las transformaciones producidas en las relaciones de género³.

En este sentido, el objetivo del presente artículo es analizar la inserción laboral de mujeres y varones ecuatorianos en el mercado de trabajo español y las negociaciones familiares, desde una perspectiva transnacional. Esta inserción ha repercutido en las estrategias de producción y reproducción de los miembros del grupo doméstico en origen junto a la circulación de recursos económicos y la red de cuidados de los/as hijos/as. Nos parece oportuno destacar que las modalidades de inserción laboral de mujeres y varones

* En BRETÓN, V.; GARCÍA, F.; JOVÉ, A.; VILALTA, M.J. (2007), **Ciudadanía y Exclusión: Ecuador y España frente al espejo**. Madrid: Catarata, pp. 251-278.

ecuatorianos que aquí se describen corresponden a las primeras etapas del flujo migratorio hacia España, entre 1998 y 2003. A partir del 3 de agosto de 2003, momento en el que entra en vigor el visado, las primeras articulaciones y configuraciones de las cadenas y redes migratorias necesariamente se transforman.

1. La familia como ámbito de reproducción y producción: la feminización del movimiento migratorio ecuatoriano

Existen dos elementos que han contribuido de forma negativa en relación con utilizar a la familia como una unidad básica de análisis en la investigación sobre las migraciones internacionales. Uno de ellos es la fuerte influencia que la teoría económica ha tenido en la investigación y la tendencia entre los economistas de ver el trabajo sólo como una actividad que puede producir un ingreso; debido a que las actividades que tienen lugar dentro de la familia no son mensurables en términos monetarios han sido largamente ignoradas. La más grave consecuencia de este “olvido” ha sido la virtual invisibilidad de las mujeres como personas productivas dentro de la familia y como participante activa de la migración. El segundo elemento es el punto de vista predominante de que la migración internacional involucra una transacción entre estados soberanos e individuos antes que entre estados y grupos familiares⁴.

Sin embargo, la familia es la iniciadora de la cadena migratoria⁵ que estimula y facilita el acceso al trabajo y en su centro se desarrollan una serie de estrategias para la sobrevivencia y la asistencia dentro del proyecto migratorio. El hecho de que la decisión de migrar sea de carácter familiar involucra, fundamentalmente, la posición de la mujer en el proceso migratorio.

Con respecto a los cambios producidos dentro de los grupos domésticos ecuatorianos no sólo deben interpretarse desde el cambio de relaciones de género, sino dentro de las aspiraciones de la clase media que representan, mayoritariamente, las personas que iniciaron la migración hacia a España. Dentro de este contexto socioeconómico, aunque la ampliación del rol de las mujeres en la producción ha repercutido en una mejora en su estatus en la esfera doméstica y ha incrementado su autoestima, los cambios ocasionados por su participación en el mercado de trabajo en relación a tres niveles: autoridad dentro del núcleo doméstico, reparto en las tareas domésticas y control del presupuesto, aparecen subordinados a la identidad primaria como esposas y madres e incluso, en muchos casos, este estatus se ve reforzado⁶.

La mayoría de las mujeres ecuatorianas entrevistadas entre 1998 y 2003 eran profesionales y casi el 90 por ciento trabajaba fuera del hogar en el Ecuador; por ello, sostenemos que la emigración no rompe el escenario social en el cual las mujeres son conceptuadas, sino por el contrario, la migración, por lo menos en sus inicios, refuerza las ataduras de la mujer al grupo doméstico porque éste surge como la institución más valorada y aparece como un ámbito social de mayor autonomía y equidad para la mujer con respecto a su pareja. En numerosas ocasiones, análisis realizados desde una postura etnocéntrica no han tenido en cuenta que la posición simbólica y económica de la mujer se ve afectada tanto si ella se mantiene al frente del grupo doméstico en la sociedad de origen como si migra y asume la figura de sostén del hogar desde la sociedad de llegada. La nueva posición de la mujer ecuatoriana desde que decide migrar hasta su nuevo rol en un contexto migratorio internacional entra en conflicto con las estructuras familiares mantenidas hasta el momento.

Las mujeres toman parte de diferentes estrategias generadoras de ingreso a la vez que compaginan éstas con su trabajo reproductivo dentro del grupo doméstico. Nuestra observación participante nos ha permitido comprobar que dentro de los grupos domésticos, las relaciones entre las mujeres presentan una mayor horizontalidad, hecho relacionado con las tareas de reproducción asignadas desde su “rol femenino”. En el caso de los grupos domésticos constituidos sólo por mujeres desde el inicio en el lugar de origen, han demostrado una significativa capacidad de organización doméstica para generar ingresos, proveer de los recursos necesarios para la actividad diaria, el cuidado de niños y ancianos y las tareas domésticas, todas actividades a cargo de una red de mujeres que intercambian bienes y servicios para asegurar el mantenimiento del grupo doméstico. Esta compaginación de trabajo también se pone al servicio del proyecto migratorio y se evalúa sobre la conveniencia de las mujeres del grupo doméstico que deberían migrar y quién debería continuar con su actividad en el lugar de origen. Estos recursos sociales fueron los primeros que se pusieron en marcha a la hora de dividir tareas reproductivas en un contexto transnacional.

Ante la diversidad de situaciones que en tan corto período ha provocado la migración ecuatoriana hacia España, la estructuración y dinámica de los grupos domésticos, los patrones de conyugalidad y los modos en que se lleva a cabo la crianza de los niños han sufrido cambios, por ende, es necesario replantear la relación de pareja en un contexto transnacional. Este hecho se relaciona con algunos temas fundamentales, tales como resignificar el valor otorgado al trabajo femenino, puesto que, en la sociedad de origen está afianzada la idea de que el aporte que la mujer realiza con su salario sólo constituye “una ayuda” y el trabajo de la mujer es poco valorado⁷.

Con la llegada a España, necesariamente, comienza la construcción de otra serie de representaciones sociales que definirán en un futuro la resignificación del proyecto migratorio inicial, el envío de remesas, la responsabilidad de los hijos, el retorno o el establecimiento definitivo en la sociedad de llegada⁸.

2. Estrategias laborales entre la población ecuatoriana vs. las estrategias de discriminación y subordinación en el mercado de trabajo de Madrid y Barcelona.

Desde los inicios de la década de 1990, la población ecuatoriana se ha insertado sociolaboralmente en Madrid y Barcelona en segmentos inestables, precarios y estacionales. Aunque su facilidad o dificultad de inserción, al igual que su permanencia, ha variado según las condiciones laborales del mercado de trabajo urbano español en los últimos años, estos cambios obedecen tanto a causas económicas como políticas derivadas de las restricciones jurídicas constantes en cuanto a la obtención de permisos de residencia y de trabajo.

En una primera etapa cuando el flujo migratorio presentaba un equilibrio de sexos en cuanto a los primeros eslabones de cadenas, los varones alternadamente trabajaban en la construcción y de cargadores en los principales mercados de abastecimiento. Hacia fines de la década de 1990, el cambio radical en la composición del desplazamiento internacional ecuatoriano está en parte determinado por la demanda de mano de obra femenina en los servicios de proximidad en sus distintas modalidades: servicio doméstico interno, pseudoexterno y externo, cuidado de niños y ancianos, y la hostelería.

En este contexto laboral, podemos definir una serie de prácticas discriminatorias y de dominación étnica y de clase entre empleadores/as y empleados/as que se reproducen con

las mujeres, principalmente, en el servicio doméstico, bien sea de carácter interno o externo, y con los varones en el sector de la construcción y de la hostelería. Estas prácticas de dominación se dan tanto a la hora de acceder al mercado de trabajo como en las relaciones laborales.

En este sentido, las relaciones de poder entre género, clase y extranjería determinan la posición de mujeres como migrantes y como minoría; de este modo, limitan sus elecciones de libertad de movimiento en extremo. Las barreras son, particularmente, infranqueables cuando las mujeres migrantes tratan de ingresar en un espacio socioprofesional el cual es percibido como específicamente de las mujeres autóctonas. Este condicionante se ve reforzado, en España, por una jurisprudencia excluyente que agudiza la irregularidad en las condiciones laborales de las mujeres. Así, las figuras de los permisos de residencia (de estudiante, de residencia no laboral por reagrupación) o de los permisos de trabajo que especifican un nicho laboral (agricultura, servicio doméstico) obstruyen el paso a un tipo de permiso en otro segmento del mercado de trabajo que pueda mejorar el estatus socioeconómico de las mujeres migrantes aunque, en esa época, aún era posible obtener una oferta de trabajo para tal fin en destino.

En los inicios de la migración, la población ecuatoriana depende de forma absoluta de las condiciones de empleo que imponen el mercado de trabajo español, como consecuencia, las cadenas y las redes migratorias diseñan y ponen en práctica estrategias laborales que les permitieran conseguir empleo y, paralelamente, amortiguar los efectos negativos de estos obstáculos. Ahora bien, este proceso, en sí mismo conflictivo, visibiliza, por un lado, las asimetrías en las relaciones de género, clase y etnia entre trabajadores/as y empleadores/as y, por otro lado, lleva a la resignificación o reafirmación de las relaciones de poder al interior de los grupos domésticos involucrados en esta migración internacional.

2.1. Las mujeres ecuatorianas y el empleo doméstico: rasgos de neoesclavitud en el Primer Mundo.

El servicio doméstico como actividad laboral no es un fenómeno nuevo ni reciente. Numerosos estudios han documentado que para los países capitalistas de occidente como Gran Bretaña, España y Estados Unidos, el servicio doméstico era una de las principales categorías ocupacionales para las mujeres migrantes en el siglo XIX y durante el siglo XX como alternativa en la expansión del empleo femenino en Europa⁹.

Desde principios de la década de 1990, numerosas investigaciones han analizado el servicio doméstico como una problemática a través de la cual la asimetría y la intersección se dan entre las relaciones vinculadas al género, la etnicidad, la clase y el estatus de ciudadanía son estructuradas y negociadas¹⁰.

Centrar la atención en el servicio doméstico como actividad laboral sirve para dar luz a los múltiples vínculos entre los espacios públicos y privados como correlacionados e interpenetrados¹¹, y por ende, al trasvase de las desigualdades de clase y etnia entre las mujeres¹². Los servicios prestados por las mujeres migrantes son los del dominio sexo-afectivo, cuidado y mantenimiento social del trabajo, comúnmente referido al trabajo reproductivo. Las tendencias en la migración femenina internacional en las últimas décadas, ponen de manifiesto la emergencia de la división internacional del trabajo en la reproducción. Esta división del trabajo está atravesada por la clase, la etnicidad y la edad, y por lo tanto, produce una diversidad de formas de relaciones laborales. Aún hoy, está gobernada por un aparato mayoritariamente homogéneo transcultural que define a la

reproducción social como un dominio femenino, un dominio trivial con respecto a las actividades económicas¹³.

La regulación laboral en el servicio doméstico se produce de puertas adentro, esta situación conduce a un excesivo control de los/as empleadores/as y las trabajadoras no tienen poder para negociar sus salidas ni las horas de presencia dentro del hogar. En este sentido, los testimonios de las mujeres ecuatorianas aluden a que los empleadores/as que las contratan de manera ilegal, es decir, sin contrato y por un salario inferior al mínimo correspondiente, proscriben el espacio público, controlan los movimientos fuera de la casa mediante amenazas y prohíben el contacto con otras empleadas domésticas del vecindario. En nuestra investigación estas situaciones son evidentes en los casos en los cuales las mujeres estaban empleadas en casas pertenecientes a las elites madrileña y catalana.

No veas que lujo!, de fija fui a dormir allí, que horrible Dios!, o sea que ahí me sentí como que ellos eran mis dueños, o sea tú no eres dueña de tu vida, no puedes comer lo que tú comes, no puedes hacer lo que tú haces porque tienes que adaptarte primero a las costumbres de esa casa, segundo, tener un montón de respeto porque ellos van que tienen cierto nivel de que los cubiertos para la comida, en fin..., ahí me gradué en todo lo que es servir a unas personas así, no veas!.

(Julia, provincia de Pichincha, Quito, maestra, residente en Barcelona, trabaja en hostelería)

De interna no paraba nada, eran seis, una niña pequeña, mucha plancha, hasta las 11 o 12 de la noche no podíamos acostarnos hasta darles la cena. Limpiar la plata, me acuerdo hasta ahora!, no vuelvo a limpiar plata en la vida. Mientras ellos no estaban pues bien, te podías sentar a limpiar porque no hace falta que estés de pie, cuando ellos venían tenía que limpiar la plata de pie, pero yo les decía si da igual limpiar de pie que sentada... como hay gente mala, hay gente también déspota no?, que lo limpiara de pie! Me toco bien difícil con esa familia, pero luego ya yo como soy callada y no contesto lo sabía aguantar y soportar cualquier trabajo, o me decían algo y tampoco contestaba, ya la costumbre de uno que tampoco contestaba, ya la costumbre de uno que ha sido así no?

(Janine, provincia del Tungurahua, peluquera, reside en Madrid, trabaja en la cocina de un restaurante)

Los resultados de nuestro trabajo de campo nos permiten sostener que a fines del siglo XX en España, la progresiva etnización de los servicios reproductivos más desvalorizados socialmente, se debe a que un amplio sector de las clases medias urbanas madrileñas y catalanas aumenta vertiginosamente la demanda de los mismos. Este sector compuesto por matrimonios jóvenes profesionales con hijos pequeños, recurre al servicio doméstico interno, modalidad que hace unas décadas era un rasgo distintivo de las clases altas. De este modo, mediante la contratación de una empleada interna por un único salario consiguen cubrir todas las tareas que involucran el trabajo reproductivo: limpieza, cuidado de niños y ancianos, más aún cuando las mujeres inmigrantes cuentan con formación profesional, preferentemente en el sector de la enseñanza, se obtiene un plusvalor para la educación de sus hijos.

Estoy en una casa de interna, cuidando una niña que es deficiente, va a la escuela especial, son dos niñas la una es deficiente y la otra es normal, pues son muy buenas personas no me puedo quejar. Las llevo a la escuela, luego vuelvo, preparo la comida, hago la limpieza y el día que toca lavar o planchar, luego las busco en la escuela, veo las tareas escolares, les doy de comer y se van a dormir, después comen los señores...

(María, provincia del Tungurahua, Baños del Tungurahua, profesora, residente en Madrid, trabaja como empleada doméstica interna)

Por otra parte, las mujeres ecuatorianas han encontrado en el trabajo doméstico interno la mejor opción para una recuperación económica y un ahorro rápido; tener asegurado el

alojamiento y la manutención permite el ahorro de casi la totalidad del salario. Ahora bien, estas supuestas ventajas en un inicio, se convierten en el mayor costo emocional de la migración femenina. Los numerosos costos emocionales como el paso de una vida autónoma y profesional al servicio doméstico, asociado con un excesivo esfuerzo físico y a una violencia psicológica son los principales problemas enunciados por las mujeres entrevistadas; también, las hijas entrevistadas, aluden al choque que han sufrido al ver el deterioro psíquico y físico que han observado en sus madres con su empleo en España.

Las lógicas de dominación y subordinación se traducen en prácticas reales de exclusión social, que llevan una marca de distinción simbólica entre trabajadoras y empleadoras plasmadas en los siguiente aspectos: segregación espacial, prohibición o rechazo de prácticas alimenticias de las trabajadoras, falta de días libres, salarios reducidos a cambio de alojamiento y alimentación y prácticas paternalistas junto a una presión permanente sobre la decencia y honestidad de la trabajadora.

Las mujeres si bien logran mejorar su estatus económico, sobre todo el de su grupo doméstico, la lucha llevada a cabo en los lugares de origen tanto dentro como fuera del grupo doméstico para integrarse al mercado de trabajo como profesionales o autónomas, sufre un retroceso debido a que, nuevamente, sus tareas en el trabajo reproductivo son las que debe realizar para incorporarse al mercado de trabajo en España.

Dentro de las redes migratorias circula la información sobre las modalidades del trabajo doméstico, la repetición de casos “institucionaliza” las diferentes formas de explotación como una “norma” dentro de un nicho laboral “regulado” intramuros. Del análisis de estas prácticas se desprende que los beneficios que otorga el servicio doméstico con mano de obra inmigrante y extracomunitaria son numerosos: sumisión, abaratamiento de los costos, mantenimiento de las relaciones y prácticas de dominación étnica y de clase que se agudizan hacia las mujeres recién llegadas donde irregularidad jurídica es motivo de sobornos económicos y emocionales.

Ante este contexto laboral precario y opresivo, algunos estudios plantean, de una forma mecánica, que el paso del trabajo doméstico interno a externo o pseudoexterno mejora la situación laboral y económica de la mujer inmigrante. El mayor obstáculo que se debe franquear es, de alguna manera, la explotación y las estrategias de dominación a las cuales las mujeres ecuatorianas se encuentran expuestas en el servicio doméstico español, pero no siempre ingresar el servicio doméstico externo supone una mejora de salario, ni trabajar las horas reglamentarias.

Yo trabajo en quehaceres domésticos, siempre he estado de externa, mi hermana sí estuvo de interna pobrecita, muy duro, dicen que no se gasta pero no!. Yo ya lo he pasado con mis hijos en la casa, es estar encerrada, uno ya viene del encierro allá, yo sola con mis hijos allá, atendiendo, que cocinando, usted sabe que en una casa hay que estar allí, en cambio de externa usted hace sus cosas y sale, usted se distrae... Aquí me va bien, en una casa trabajo 6 horas y otra 7 horas, trabajo de lunes a viernes en las dos casas, estoy de 8 a 1 de la tarde en la una, y la otra estoy de 2 a 9 de la noche. Por mes me pagan unos 390 euros y en la otra 420 euros.

(Consuelo, provincia del Guayas, Guayaquil, operaria en una fábrica, reside en Madrid, trabaja como empleada doméstica externa)

La demanda del servicio doméstico interno para el cuidado de ancianos se ha convertido en una práctica creciente tanto en ciudades grandes como en medianas, ante la escasez de oferta de servicios públicos (residencias, servicios de ayuda a domicilio) y el aumento del número de ancianos/as que viven solos/as. Ahora bien, la precariedad aumenta dentro de

este nicho laboral, debido a que a las trabas gubernamentales, se suma, el factor biológico como un desencadenante inmediato que constituye un impedimento más para acceder a la regularización jurídica en España. En la mayoría de los casos, cuando se contrata a una persona para el cuidado de ancianos, generalmente, se realiza en fases terminales de alguna enfermedad o por una edad muy avanzada, esta situación no favorece una permanencia en el trabajo y menos aún la posibilidad de conseguir un contrato de trabajo para obtener “los papeles”.

Los testimonios de las mujeres ecuatorianas hacen referencia al desgaste físico y emocional que supone este tipo de trabajo. En primer lugar, muchas mujeres no poseen los conocimientos necesarios para levantar y trasladar a personas mayores por lo que la primera consecuencia son problemas graves de salud, como de cervicales, columna, etc. En segundo lugar, en varias ocasiones, los ancianos sufren de demencia senil, enfermedad que produce efectos difíciles de controlar cuando no se está especializado en este tipo de enfermedades:

Yo ya estaba trabajando con la señora M. R. y cuidaba algunas noches a algunos ancianos, entonces ya podía arrendar por mi cuenta. Aquí he sufrido muchísimo. Tres noches trabajaba con un hombre que tenía demencia senil y sabes que en las noches se volvía loco y comenzaba a romper las cosas del piso y yo estaba sola con él y me gritaba que me quería matar y un día me lanzó todas mi cosas y yo sin poder recurrir a nadie. La noche de navidad comienza a tirar los muebles... y sabes había un ecuatoriano por ahí y les pedí que me ayudara hasta que vinieran los hijos, tú nos ha pasado mucho aquí?

(Graciela, provincia de Pichincha, Quito, comerciante, actualmente reside en Barcelona, trabaja en el empleo doméstico externo, reagrupó a su hija y a su sobrina)

Por último, existen reiterados testimonios sobre las segundas intenciones que tienen algunos ancianos cuando contratan una mujer inmigrante para compañía. El acoso sexual de varones españoles entre 60 y 70 años que contratan, preferentemente, “*mujeres latinas*”, con la carga simbólica que ello implica para servicios de cuidado y sexuales, es un fenómeno recurrente en los servicios de proximidad.

Veras yo me encariñé un montón con esta pareja de viejitos Lo que pasa que este señor ya desde hacía un tiempo lo estaba viendo un poco raro, empezaba ya a cogerme demasiado la mano, porque claro al principio te das cuenta que los viejitos necesitan cariño no?, pero luego empezó a cogerme la mano, a ponerme la mano en la pierna y claro entonces ya no me cuajaba. Fíjate la esposa tenía 74 y él 78 años. Por eso yo lo veía como a mi abuelito, yo tengo 26 años!. Hasta que un día me coge la pierna y me dice tú ves como sufro yo y le digo sí Pedro pero que vas a hacer no? Es que tú deberías ponerte a pensar y tú deberías darme lo que no puede darme mi mujer. Entonces, yo me quedé mirando pero qué dices! Yo creía que había entendido mal no? y le digo te das cuenta lo que estás diciendo? Me dice sí tú sabes que si aquí pasa alguna cosa, mi casa te la puedo dejar a tu nombre y te vienes a vivir aquí... me puse histérica, le empecé a gritar, le dije que él no tendría por haberme humillado así...

(Janette, provincia de Pichincha, Quito, estudiante universitaria, actualmente reside en Barcelona, trabaja de empleada doméstica externa)

Estas prácticas de dominación y subordinación, sólo visibilizadas por los testimonios de las mujeres inmigrantes, se contraponen a un discurso cada vez más difundido donde se habla de la preferencia de las mujeres latinoamericanas debido a su “*mayor dedicación al hogar a los hijos y a los ancianos*” discurso basado en un “fundamentalismo cultural” que produce una jeraquización y una segregación socioespacial de los diferentes colectivos de inmigrantes en los lugares de destino, encubriendo, además, una nueva modalidad de la

estratificación mundial del mercado de trabajo: la transferencia transnacional del trabajo reproductivo¹⁴.

No es casual que la prensa haga referencia a la globalización de los cuidados en su apartado de “Mayores”, desvinculándola de las secciones donde se criminaliza la inmigración¹⁵, con opiniones como *“Dada la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral, el cuidado de los mayores, sobre todo si están enfermos, recae muchas veces en ciudadanos de otros países. La experiencia es positiva. Procedentes de una cultura que aún venera a los mayores, los suramericanos, además de cuidados dan cariño”*¹⁶. Notas de opinión edulcoras alabando el *“hablar bonito de las suramericanas”* y de su esmerado cuidado es un ejemplo de la construcción de un discurso que mediante el refuerzo de las diferencias culturales justificaría el trasvase de las desigualdades de clase, de etnia y de género.

2.2. Inserción laboral de los varones ecuatorianos

Los tipos de trabajo urbanos a los cuales pueden acceder los varones están circunscritos a la construcción, las empresas de limpieza y de mudanzas y, más recientemente entre los servicios de proximidad: el cuidado de ancianos. Los dos primeros segmentos están condicionados por la estacionalidad, hecho que sumado a la falta de “papeles” genera extensos periodos de desempleo o subempleos en relación con la carga horaria que no alcanza a cubrir las necesidades de manutención. Además, estas actividades están más visibilizadas que, por ejemplo, el empleo doméstico y las posibilidades de inspecciones de trabajos son mayores.

El proceso de trabajo en la construcción tiene características específicas, que condicionan la configuración del mercado laboral. Se trata de procesos únicos, secuenciales, localizados y sin un condicionante tecnológico fuerte; su propia dinámica conduce a la atomización empresarial, a la falta de homogeneidad entre subsectores y a las cadenas de subcontratación¹⁷. Estas características son las que favorecen una discriminación étnica y, además, fortalecen una precariedad y explotación laboral en torno a la condición de inmigrante extracomunitario y, por consiguiente, una frecuente irregularidad jurídica.

Dentro de este contexto laboral, los varones ecuatorianos entran al sector mediante dos dinámicas diferenciadas que derivan de las diversas trayectorias socioespaciales. En un primer momento, las redes migratorias construidas en Totana, realizaron contactos con el sector de la construcción como una manera de optar a un trabajo que supusiera una mejora económica o que constituyera una alternativa laboral a la agricultura como actividad estacional e inestable. Así, en ocasiones, las cuadrillas organizadas para el campo, también, se ofrecían para empresas constructoras que realizaban desplazamientos regionales y nacionales.

Ahora bien, la feminización del movimiento migratorio ecuatoriano hacia las ciudades de Madrid y Barcelona que originó la reagrupación de los varones de los grupos domésticos, proporcionó al sector una mano de obra barata y subordinada, principalmente, por una situación generalizada de irregularidad jurídica. Debido a que la llegada de mayor cantidad de mujeres fue entre 1999 y 2000, el arribo masivo de varones que seguían a los primeros eslabones migratorios femeninos fue a finales de 2000 y principios del año 2001. Esta fecha coincide con la contrarreforma de la Ley de Extranjería que había endurecido las condiciones para adquirir permisos de residencia y de trabajo y había suprimido los derechos humanos para los inmigrantes extracomunitarios “sin papeles”, como el acceso a manifestarse y a reunirse. Esta situación había agravado la incertidumbre residencial y

laboral y el temor a la deportación era evidente. En este sentido, los empresarios no contrataban –por ese corto período- a inmigrantes “ilegales” y la población ecuatoriana masculina prefería no buscar trabajo por miedo a ser denunciados. Por ello, también dejaron de acudir a espacios de recreación “étnicos”, espacios donde la dinámica de las redes y el establecimiento de vínculos “débiles” son los principales proveedores de los contactos laborales.

Al mes de llegar estuve trabajando en una empresa un mes, y luego me quedé sin empleo dos meses, después trabajé 15 días y descansé un mes, siempre he trabajado de electricista. Es muy difícil para los hombres encontrar trabajo porque hay demasiada gente, hay muchísima gente que se ofrece a trabajar por menos dinero de lo que puede ganar cualquiera. Los españoles aquí al menos abusan, actualmente estoy trabajando en una empresa que tiene 5 ecuatorianos que nos hacen trabajar todo a la carrera, todos corriendo, no puedes ni alzar la cabeza porque te están viendo y te reprenden. Por ejemplo donde estamos trabajando, es en un edificio que están derrumbando y desde ahí les hacen bajar sacos al hombro, bajan corriendo y suben corriendo nos dan un maltrato increíble.

(Ricardo, provincia de Pichincha, Santo Domingo de los Colorados, técnico soldador, residente en Madrid, trabaja como electricista en la construcción)

Aquí lo más imposible es conseguir trabajo, yo conozco muchas personas que no han conseguido trabajo, aquí el reglamento son los papeles, sin papeles no hay trabajo. Yo te digo porque yo incluso trabajando en mi empresa, yo llamaba, llamaba y llamaba cuando tú tengas los papeles, encantado de trabajar. El que se viene de mi profesión sí consigue el trabajo. Yo trabajé tres meses y me hicieron la oferta de trabajo y así presenté los papeles, igual con la oferta de trabajo no se puede trabajar, igual trabajamos ilegales y me pagaban por una cuota pero es como si me pagaran en un sobre, no tengo que firmar nada, ninguna nómina nada, igual en esta empresa me lo dan igual. En la empresa que estoy ahora me pagan 60.000 pesetas semanales.

(Mario, provincia de El Oro, Machala, albañil, residente en Barcelona, trabaja como obrero de la construcción)

De todas maneras, obtener el permiso de trabajo no garantiza acceder a los derechos laborales de los autóctonos, aunque se cuente con un contrato en regla, las prácticas empresariales suelen obviar la legalidad en algunos aspectos, recurriendo a la práctica de “todo incluido”, es decir, el salario mensual incluye la parte correspondiente a pagas extras, vacaciones y finiquito, práctica prohibida en el convenio colectivo. Además, en numerosos casos, si bien la empresa se hace cargo de la seguridad social, no siempre los derechos del trabajador se han hacen efectivos.

Las pagas extras y las vacaciones están incluidas en el sueldo, gano 840 euros a veces 900 euros depende de los días que se trabaje, día que no trabajo, día que no cobro. Como ahora tengo contrato, se supone que deberían renovarlo, porque según la ley, sé que una persona no puede estar más de 6 meses con contrato temporal o algo así, entonces lo que suelen hacer ellos a los 6 meses te renuevan el mismo contrato. Ellos me pagan la seguridad social, pero por ejemplo en diciembre que había muchos puentes estuvieron como una semana sin trabajar, entonces cobré 660 euros, día que esté enfermo, como el miércoles pasado que me dolía un poco el pecho fui al médico, ese día no me pagan, salvo que sea una baja por accidente laboral, tengo que partirme un dedo para que ellos digan a la mutua, si esta persona está de baja, y te pagan el mínimo. Las condiciones de estos contratos son muy malas.

(Andrés, provincia de Pichincha, Quito, estudiante universitario de Ingeniería Industrial y músico, reside en Madrid, trabaja como soldador en la construcción)

La mayoría de los varones ecuatorianos que encuentran trabajo en la construcción ocupa la categoría de peón no cualificado, incluso si trabajan en empresas auxiliares a la construcción que requiere mano de obra especializada¹⁸; en este caso, la cualificación se

explota como un plusvalor por parte del empresario. Entre los varones entrevistados en Madrid, un número significativo eran estudiantes universitarios de las carreras de ingeniería en construcción e industrial, o bien, tenían una formación técnica en electricidad y soldadura, sin embargo, ocupaban el último escalafón laboral.

Por otra parte, esta enorme dificultad de conseguir trabajo en la construcción condujo a una verticalización de las redes migratorias masculinas en centros urbanos, que dio lugar a la aparición de un intermediario: el “jefe de la cuadrilla”, al igual que en el campo, estas relaciones se verticalizan a partir de las relaciones de parentesco, vecindad y proximidad geográfica, aunque esta fuerte identificación regional empieza a desaparecer en las grandes ciudades y con la consolidación del flujo migratorio ecuatoriano en los lugares de destino.

El primer trabajo lo conseguí por medio de un trabajador mío allá en el Ecuador, él tenía ya un año aquí y él me consiguió trabajo en empresas de construcción. Comencé a trabajar el 11 de octubre y sigo hasta el momento. Me pagan por día, 5.000 pesetas diarias. Trabajo de ocho de la mañana a seis de la tarde, de lunes a sábado. Uh!, nunca en mi vida había trabajado pero me va bien, lo aprendí rápido, como yo en Ecuador era mecánico, me la paso manejando unas maquinarias acá, no se me ha hecho demasiado duro.

(Javier, provincia de Pichincha, Santo Domingo de los Colorados, transportista de mariscos, residente en Madrid, trabaja como obrero de la construcción)

Un número mayoritario de los varones ecuatorianos que migraron a Madrid y Barcelona, reagrupados, en la mayoría de los casos, por alguna de las mujeres de su grupo doméstico, permanecieron, en esa época, largos periodos de tiempo desempleados.

Los problemas en el piso eran muy grandes, muchos de los hombres no tenían trabajo y... había un señor que sólo se la pasaba en la cama y me decía que para qué vienes que aquí no vas a conseguir trabajo. Ese señor no tenía trabajo no hacía nada después de que tanto le insultamos aprendió a lavar los platos porque la mujer era la que trabajaba y ella venía haciendo suplencias de cuidar a los yayos y venía al otro día y mal anochada a darle de comer a él.

(Bibiana, provincia de Pichincha, Quito, comerciante, residente en Barcelona, trabaja en el servicio doméstico externo)

A fines de la década de 1990, las mujeres ecuatorianas se convirtieron en los principales contactos para conseguir vivienda y trabajo a los varones ecuatorianos; por ello, la articulación y la dinámica de las cadenas y redes migratorias llevadas a cabo por las mujeres como primeros eslabones, ha propiciado la entrada de los varones ecuatorianos en un nicho laboral hasta el momento reservado para la mano de obra femenina: los servicios de proximidad, específicamente, nos referimos al cuidado de ancianos y, en menor medida, el servicio doméstico.

Mi yerno llegó en enero del 2000, pero estaba trabajando en Murcia, en la agricultura, él trabajó un mes, que le había ido muy mal, porque ahí había días nomás que trabajaba y luego se contactó conmigo y le traje para que trabaje en esa casa, ahí donde yo estaba trabajando le conseguí trabajo, pero él también vio las cosas injustas donde la señora, hace un mes que salió de ahí.

(Estela, provincia del Tungurahua, Baños del Tungurahua, profesora, residente en Madrid, trabaja como empleada doméstica interna)

Desde hace casi una década, cuando algunos flujos migratorios comienzan a feminizarse, las mujeres son las que más recurren a los servicios sociales tanto gubernamentales como no gubernamentales y son las que rápidamente buscan mecanismos para ampliar, en el

menor tiempo posible, los contactos en su red migratoria. En este sentido, las mujeres ecuatorianas utilizaron los contactos que habían establecido con organizaciones religiosas tanto católicas como evangelistas para introducir a sus maridos en un nicho laboral, hasta el momento reservado para la mano de obra femenina ecuatoriana.

Yo te digo ir a una asistente social porque es quien realmente quien te orienta, quien te ayuda, pero para mí en ese momento fue denigrante porque ya no teníamos para comer porque ya se nos había acabado el dinero, para mí fue lo más duro que pasé y luego que te preguntan 20.000 veces de por qué estás aquí, que cómo llegaste y esa asistente te pasa a otra asistente y la del ayuntamiento te manda a la de la parroquia la de la parroquia te manda a donde otra, hasta que llega a una asistente social que puede llevar tu tema, pero al final de todo esto te puedo decir que estoy muy agradecida con las personas del servicio social de Caritas que fueron las que... donde llegué y que gracias a Dios encontré a una persona. Yo le decía, oye yo vengo porque necesito económicamente pero también tengo la necesidad de hablar, necesito que me cuenten como es la vida aquí y que me digas las costumbres, cómo puedo yo adaptarme a esto. Ellas me ayudaron mucho y fue por ella que llegamos a una bolsa de trabajo donde a mi esposo le consiguieron un trabajo. Empezó cuidando un viejecito por las noches y le pagaban muy bien, solamente por ir a dormir allí le pagaban 600 euros mensuales, porque iba a las nueve de la noche y salía a las nueve de la mañana y durante el día se quedaba con el niño y yo trabajaba en limpieza por horas.

(Julia, provincia de Pichincha, Quito, maestra, migró a Madrid, luego a Burgos, actualmente reside en Barcelona, trabaja en hostelería)

En Madrid me dediqué a cuidar a un señor anciano, no me gustaba mucho ese trabajo porque trabajaba de domingo a domingo pero el problema era que Virginia estaba embarazada y no había opción de andar seleccionando y buscar trabajo. Entraba a las 10 de la mañana a 8 de la tarde, eran todos los días de la semana esa rutina, entonces estuve allí hasta que Virginia dio a luz. Luego de ese tiempo este señor que cuidaba este señor falleció, igual yo puse un anuncio en la Segunda Mano, un periódico en Madrid y me llamaron que vaya a trabajar y me fui para un pueblo que se llama Sevilla La nueva que es allí en Madrid para acompañar a un señor, era más acompañarlo que cuidarlo, había que llevarlo porque tenía un coche y bueno ahí me dio vivienda para Virginia. Entonces vivíamos los dos y se ahorrraba porque no había gastos. Virginia seguía trabajando de externa en Madrid y yo estaba prácticamente como interno con este señor y ahí estuve un año completo. Luego de ahí ya me marché al Ecuador pero dejé en reemplazo a un familiar de Virginia.

(Darío, provincia de Loja, El Pindal, profesor de Historia y Geografía, migró a Bélgica, luego a Madrid, actualmente reside en Barcelona, actualmente es jefe de personal en una empresa de cemento)

De este modo, podríamos decir que las mujeres no sólo hacen una transferencia transnacional de su trabajo reproductivo, sino que en este contexto laboral, introducen a los varones mediante los vínculos “débiles”, construidos con personas autóctonas o con otros connacionales en la sociedad de llegada, en un tipo de tareas reservadas exclusivamente para las mujeres dentro del hogar.

3. ¿Quién es el/a “jefe/a” de familia? Renegociaciones de las relaciones de género y el valor de trabajo asalariado.

En numerosas ocasiones, entre las mujeres migrantes, los liderazgos de hogares están causados en gran parte por la vulnerabilidad económica de los varones, antes que por el bienestar de las mujeres¹⁹.

Las condiciones laborales expuestas influyen en la resignificación o en el mantenimiento de las asimetrías en las relaciones de género. Aunque las mujeres migrantes tengan acceso al trabajo y a un ingreso, este hecho no siempre conduce a desafiar las jerarquías de poder existentes dentro del grupo doméstico y esta inestabilidad laboral antes que contribuir a su

independencia económica y simbólica puede incrementar la dependencia y, de este modo, su vulnerabilidad.

La estrecha relación que existe entre estatus de clase trabajadora y género conlleva a que si bien, el trabajo remunerado permite a las mujeres imponer su independencia económica *vis a vis* en relación con los varones, este hecho crea dependencia en el empleo y bloquea una posible reacción a las opresivas relaciones de trabajo en los lugares de destino.

Además, esta opresiva experiencia del trabajo fuera del hogar, sesga las posibilidades de optar por una mayor distribución del poder y en la toma de decisiones dentro del grupo doméstico. Algunas mujeres ecuatorianas veían en los trabajos que desempeñan en España la falta de reconocimiento social, por lo cual, el rol asignado y el trabajo reproductivo permanecerían como los únicos recursos posibles para su reconocimiento y su auto respeto, en este sentido, muchas mujeres perpetúan el *estatus quo* de asimetría en las relaciones de género dentro de su grupo doméstico.

Incluso, algunos testimonios tanto de mujeres como de varones ecuatorianos nos revelan de qué manera frente a un ambiente hostil, el matrimonio puede sentirse solidarizado y generar entre ellos un compromiso mayor antes que un cambio en las relaciones de género a través del conflicto. El poder negociador del cual disponen las mujeres ecuatorianas se pone al servicio de las relaciones de explotación laboral y discriminación en la sociedad de llegada y frente a sus empleadores/as.

Y me aguanté ahí por los papeles porque esta señora me dijo sí te voy a hacer los papeles, pero cuando nos dimos cuenta que no tenía la amabilidad de hacerlos, mi marido dijo pues déjalo, porque vió que me trataba muy mal, muchas veces yo llegaba a casa llorando que ya no podía más. El me apoyaba mucho y yo también a él, pero se sufre mucho, la gente aquí es muy racista.

(Patricia, provincia de Morona-Santiago, Suquía, empleada del Ayuntamiento, reside en Barcelona, es propietaria de un locutorio)

Pasé otra semana con problemas, y le dije señora me voy!, porque mi marido ya la había conocido y le había dicho que quería ver el contrato que me habían hecho firmar. Ella dijo que lo tenía dentro del ordenador, mi marido le dijo usted se da cuenta que el contrato que le hicieron firmar a mi esposa todo le favorece a usted y nada le favorece a ella, no hay seguridad social no tiene nada, yo con ese contrato le puedo denunciar a derechos humanos porque usted le ha estado maltratando psicológicamente a mi esposa. Por eso me sentía respaldada y le dije doctora yo me voy ahora mismo y le voy a llamar a mi esposo para que me venga a buscar.

(Gladys, provincia de Pichincha, Quito, comerciante, migró a Madrid, luego a Burgos, actualmente reside en Barcelona, trabaja como empleada doméstica externa)

A mi esposa en el primer trabajo no le fue tan bien, eran de esa gente muy pulida, muy gritones, les gustaba tener las cosas muy en orden, que andaba metiendo los dedos en los huecos de las puertas, bajos los cajones, estaba de interna, un día llegó mi señora, un fin de semana y me dijo Alfonso ya no aguanto esto, pues que esta mujer imagínese anda buscando el polvo donde ya no debe buscar y entonces yo le dije, no ya no se vaya allí, yo ya estoy trabajando y no nos vamos a morir, busquemos otra cosa. Yo soy de esas personas que yo al problema nunca le hago problema sino que yo busco la solución instantáneamente. Así fue que le mandé a otra entrevista.

(Manuel, provincia del Tungurahua, Baños del Tungurahua, Técnico mecánico, reside en Madrid, trabaja de conductor para una empresa)

Estos resultados no son privativos de la población ecuatoriana inmigrante en España, la comprobación de esta situación en diferentes colectivos²⁰ cuestionarían la visión de algunas feministas que centran el foco de atención en la familia como el sitio primario y más significativo de la opresión de la mujer, puesto que, en la migración internacional, para

muchas mujeres la familia se convierte en un refugio ante la discriminación y explotación laboral a las cuales se enfrentan en la sociedad de llegada.

Aunque, en algunas ocasiones, la feminización de la migración ecuatoriana ha contribuido a que las mujeres manejen el presupuesto familiar, e incluso, controlen los gastos de los varones del grupo doméstico. En una primera etapa su trabajo se centraba no sólo en cancelar la deuda, sino también, en un ahorro rápido para concretar la reagrupación familiar. Por ello, las trayectorias laborales de las mujeres y los movimientos o cambios de trabajo están sujetas, fundamentalmente, a este aspecto. Un objetivo prioritario era lograr pasar del servicio doméstico interno al externo, principalmente, cuando estaban decididas a traer a sus hijos, objetivos que sufrirían variaciones a medida que las condiciones encontradas en destino se endurecían.

En los casos que lograban trabajar como pareja interna, el varón lo vivía como un empleo denigrante, el descenso no sólo de estatus social, sino lo que suponía para la construcción de su masculinidad dedicarse a tareas domésticas, actividades estrictamente reservadas a las mujeres en la sociedad de origen. Por ello, aunque lograran un salario más alto que en trabajos “propios de hombres”, las mujeres intentan por todos los medios que los varones salieran de ese nicho laboral antes que ellas. Además, uno de los temas más conflictivos sigue siendo que el varón acepte que la mujer se ha convertido, en este contexto internacional, en el primer sostén económico del hogar ya que a pesar de estas evidencias, una mayoría masculina aún considera aporte derivado del trabajo remunerado de la mujer como “una ayuda”.

El esposo de mi hermana que fue la primera que llegó es mi compañero de trabajo, y ella como tiene dos hijos que están en el cole trabaja a veces en cocina, como sabe cocinar, o por horas haciendo limpieza, trabaja en eso y le ayuda al mensual del esposo y entre los dos están haciendo un ahorro, para algún día tal vez regresarse. El esposo tiene una tía que ya está muy buen tiempo aquí, muchos, muchos años, entonces ella le mandaba a buscar a mi hermana, porque para mujer había trabajo para hombres siempre era duro, no?. Y como ella si es apta para trabajar, pues se iba a venir, pero el esposo no quiso dejarle sola y también vendieron todo lo que tenían y se vinieron los cuatro, toda la familia completa. Un día dijeron, nos vamos, y vinieron pues...y yo también dije como están mis primos y estábamos comunicados, yo dije también me voy y aquí estamos.

(Augusto, provincia de Pichincha, Quito, pequeño empresario, residente en Madrid, trabaja como conductor en una cadena de supermercados)

No obstante, esta situación, a veces, se ha convertido en un elemento de negociación que muchas mujeres han utilizado para consolidar el proyecto de asentar definitivamente a su familia en España.

4. Tareas reproductivas que generan empleo dentro de los grupos domésticos transnacionales ecuatorianos

A pesar de la heterogeneidad que pueden presentar los hogares pertenecientes a estratos medios, medios-bajos y bajos en el Ecuador, se destaca, sin duda, una marcada presencia de la organización de la reproducción material y social, es decir, una enorme capacidad para articular desde la unidad doméstica una compleja trama de estrategias de supervivencia mediante singulares adaptaciones de vínculos de parentesco cercano, una máxima utilización de los recursos autogenerados y una clara disposición del grupo doméstico a minimizar los riesgos futuros gracias al diseño de redes de ayuda mutua. Las redes de intercambio entre parientes y vecinos representan el mecanismo socioeconómico que viene

a suplir la inseguridad social reemplazándola por un tipo de ayuda mutua que puede, en algunos casos, transformarse en reciprocidad²¹.

Además, existe una capacidad de extender los vínculos de parentesco reforzando los lazos vecinales mediante códigos de parentesco rituales como el compadrazgo y el comadrazgo que, a su vez, otorgan un sentimiento de seguridad y membrecía a identidades colectivas, presencia de referentes locales que guían las estrategias familiares (Ribadeneira, 1987; Salles, 1991; Lomnitz, 1994; Estrada Iguiniz, 1995; Gregorio Gil, 1998). En la década de 1990, el cúmulo de estos recursos sociales fueron reinvertidos en los proyectos migratorios hacia España, aunque, la posibilidad de una capitalización en el extranjero convirtió algunas prácticas de reciprocidad en económicas, las cuales permitirían obtener beneficios monetarios a los miembros del grupo doméstico que se harían cargo de niños y de la administración de los bienes materiales en el lugar de origen.

Cuando se produce la migración, la mayor responsabilidad, en la mayoría de los casos, recae sobre las mujeres. Dentro de las familias ecuatorianas estudiadas el intercambio de bienes y servicios en el ámbito doméstico presenta una clara división sexual y las diferencias de género se han construido social y simbólicamente para garantizar, por un lado, el orden de las obligaciones mutuas y las ayudas que las complementan, así como sancionar moralmente, por otro lado, la ruptura de estas obligaciones. En este sentido, si es la mujer quien migra debe asegurar el funcionamiento del grupo doméstico durante su ausencia; y si ella es la que permanece en el lugar de origen debe poner en práctica estrategias de sobrevivencia porque se sabe que, debido a las deudas contraídas, las primeras remesas tardan varios meses en llegar. Para subsanar cualquiera de las dos situaciones expuestas, acuden, en una primera instancia, a las relaciones de reciprocidad entre mujeres que caracterizan el funcionamiento de los grupos domésticos en nuestras sociedades latinoamericanas, principalmente, entre aquellos que realizaron una primera migración a partir de la década de 1950 del campo a las ciudades del Ecuador. No obstante, es oportuno realizar algunas puntualizaciones que involucran las relaciones de género y los cambios que la migración a España ha introducido en los grupos domésticos.

El agravamiento de las condiciones jurídicas, residenciales y laborales han complejizado, aún más, los procesos de reagrupación familiar y han generado resignificaciones estructurales en los iniciales diseños de los proyectos migratorios. A partir del 2002, la permanencia de las mujeres en el servicio doméstico interno, las ha conducido a implementar una diversidad de estrategias domésticas como la de pagar un salario a algunas mujeres que pertenecen a sus cadenas migratorias ya sean parientes o amigas para que cuiden de sus hijos/as. En este sentido, la precariedad ha generado un amplio abanico de situaciones familiares que ha cambiado radicalmente no sólo las prácticas de crianza de niños/as ecuatorianos, sino también, las relaciones conyugales y los roles que cada uno de los cónyuges deberá asumir.

Por ello, a pesar de la horizontalidad en las relaciones entre mujeres, en algunos vínculos de parentesco, existen estrategias orientadas a obtener recursos económicos, y así, el cuidado de niños pasó a tener un valor monetario dentro el proyecto migratorio. En los grupos domésticos ecuatorianos estudiados las relaciones horizontales y verticales se entrecruzan, mientras persisten lealtades y actitudes solidarias, también, se ponen en marcha actividades remuneradas por los propios miembros de los grupos domésticos, preferentemente, extensos. A continuación ilustramos con un ejemplo lo expuesto; si bien la futura migrante hizo un trato con su tía concretado mediante un envío mensual que incluía un salario más el dinero necesario para la manutención de los niños, por otra parte, su hermana cumplía los

roles de tía y ayudaba en la crianza de sus sobrinas mediante los vínculos horizontales familiares ya establecidos²²:

Yo les dije a mi tía yo le pago a usted, porque mi hermana trabajaba en el Ecuador, entonces ella las veía el momento que llegaba a la casa nomás, yo le digo a mi tía que me las ve viendo ella que yo les mandaba dinero de acá para la comida, para todo lo que necesitaban. A mi hermana también le dije que me las ande viendo, siempre llamaba yo todas las semanas, mis tías se iban a verle. La más grande se quedó en el jardín de infantes y la pequeña se quedó de siete meses cuando yo vine y cuando Fabián la trajo ya vino de año y dos meses.

(Josefa, provincia del Azuay, Cuenca, ama de casa, residente en Totana, trabaja en una fábrica de tallado de piedras)

Son ejemplos de una organización transnacional donde la distribución de los recursos sociales y materiales se producen entre vínculos horizontales y verticales que gestionan la vida cotidiana de estas familias migrantes ecuatorianas que deben construir innumerables estrategias productivas y reproductivas para moverse y sortear obstáculos –económicos, políticos, policiales y sociales- entre contextos micro y macroestructurales actuales.

5. Reflexiones finales

En el desplazamiento de la población ecuatoriana hacia ámbitos urbanos, las mujeres fueron las principales articuladoras de las redes migratorias. Ellas han generado los recursos sociales y económicos para el acceso al mercado de trabajo de ellas, de los varones y del resto de los miembros de sus grupos domésticos extensos. La rápida dinámica que adquirieron las redes migratorias de mujeres ecuatorianas en Madrid y Barcelona en su vinculación con el servicio doméstico se convirtió en una estrategia productiva para saldar las deudas, reagrupar y generar las condiciones necesarias para la migración de los varones. Ahora bien, estas supuestas ventajas iniciales, se convierten en el mayor costo emocional de la migración femenina. Los numerosos costos emocionales como el paso de una vida autónoma y profesional al servicio doméstico, asociado con un excesivo esfuerzo físico y a una violencia psicológica en los lugares de trabajo son los principales problemas enunciados por las mujeres entrevistadas. Las lógicas de dominación y subordinación se traducen en prácticas reales de exclusión social, que llevan una marca de distinción simbólica entre trabajadoras y empleadoras plasmadas en los siguientes aspectos: segregación espacial, prohibición o rechazo de prácticas alimenticias de las trabajadoras, falta de días libres, salarios reducidos a cambio de alojamiento y alimentación y prácticas paternalistas junto a una presión permanente sobre la decencia y honestidad de la trabajadora.

El servicio doméstico y el cuidado de ancianos se han revelado como nichos laborales donde la precariedad, la explotación puertas adentro y los abusos de poder por parte de empleadores/as constituyen condicionantes que obstaculizan el desarrollo del proyecto migratorio familiar, coartan la movilidad socioespacial y acentúan la irregularidad jurídica. La llegada masiva de varones ecuatorianos a Madrid y Barcelona entre 2000 y 2001, producto de la reagrupación realizada por las mujeres, coincidió con la época en la cual las restricciones jurídicas y policiales se habían agudizado, lo cual provocó un alto desempleo masculino. Además, el carácter estacional del empleo en la construcción significó una dificultad para encontrar trabajo en esta área. Estos condicionantes llevaron rápidamente a la verticalización de las redes migratorias masculinas, otorgándoles a las mismas

características semejantes a las cuadrillas que actuaban en el mercado agrícola. En este contexto, nuevamente las mujeres entraron en la dinámica de los contactos laborales y abrieron oportunidades para los varones de la familia.

De modo que en este proceso de transferencia transnacional de su trabajo reproductivo las mujeres ecuatorianas han logrado introducir a los varones mediante los vínculos “débiles” - construidos con personas autóctonas o con otros connacionales en la sociedad de llegada- en un tipo de tareas reservadas exclusivamente para las mujeres dentro del hogar, como es el cuidado de ancianos.

Las condiciones laborales expuestas influyen en la resignificación o en el mantenimiento de las asimetrías en las relaciones de género. Aunque las mujeres migrantes tengan acceso al trabajo y a un ingreso, este hecho no siempre conduce a desafiar las jerarquías de poder existentes dentro del grupo doméstico y esta inestabilidad laboral antes que contribuir a su independencia económica y simbólica puede incrementar la dependencia y, de este modo, su vulnerabilidad. La estrecha relación existente entre estatus de clase trabajadora y género hace que, si bien, el trabajo remunerado supuestamente permitiría a las mujeres imponer su independencia económica *vis a vis* con los varones, justamente la dependencia del varón respecto de la mujer crea dependencia en el empleo y bloquea una posible reacción a las opresivas relaciones de trabajo en los lugares de destino.

Si bien algunas mujeres entrevistadas lograron una mayor equidad en las relaciones de género dentro de su grupo doméstico debido a su aporte económico, para ello debieron aceptar el retroceso personal que supone ser profesional e integrarse definitivamente en nichos laborales precarios sin posibilidades de cambio de estatus social.

Debido a que las mujeres migrantes trabajadoras deben permanecer largos períodos lejos de sus hijos/as los cuales son dejados en origen, ellas han encontrado numerosas y, muchas veces conflictivas, vías para desafiar las normas construidas socialmente en cuanto a sus deberes como madre y esposa. De esta manera ellas han logrado proveer una mejora en las condiciones de vida de sus familias aún cuando los estigmas sociales que recaen sobre ellas hacen que su trabajo no esté valorado y su remuneración sea menor que la percibida, en algunos casos, por los varones.

La entrada en vigor del visado para la población ecuatoriana a partir de agosto de 2003 supuso una nueva restricción que constituyó un antes y un después en la articulación y configuración de las cadenas y redes migratorias ecuatorianas hacia Europa y específicamente hacia España. Aunque, este obstáculo jurídico les restará libertad a las familias que actualmente deseen organizar su proyecto migratorio de manera autónoma; de algún modo, la descripción de las prácticas sociales y económicas de los proyectos migratorios familiares consolidados en España nos ha revelado las regularidades de los comportamientos sociales de actores individuales y colectivos, que mediante relaciones tanto de solidaridad y cooperación como verticales, han demostrado habilidades específicas para moverse en configuraciones sociales y políticas cambiantes.

6. Referencias Bibliográficas

BORDERIAS, C.: “Un nuevo enfoque metodológico para el estudio de la discriminación sexual en el mercado de trabajo”, en VV.AA.: *El trabajo de las mujeres*. Instituto de la Mujer, Madrid, 1987.

- CATARINO, C. Y OSO, L.: "La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza". *Papers*, 60, 2000, pp. 183-207.
- COLECTIVO IOÉ: "Inmigración y trabajo: hacia una modelo de análisis. Aplicación al sector de la construcción". *Migraciones*, 4, 1998, pp. 35-70.
- : *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.
- ESCRIVA, A.: "Control, composition and character of new migration to south-west Europe: the case of Peruvian women in Barcelona". *New Community*, 23, 1, 1997, pp.43-57.
- : "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona". *Papers*, 60, 2000, pp. 327-342.
- ESTRADA IGUINIZ, M.: "Grupos domésticos extensos: un viejo recurso para enfrentar la crisis". *Nueva Antropología*, XIV, 48, 1995, pp. 95-106.
- FERNÁNDEZ-KELLY, M. Y GARCÍA, A. M.: "Power surrendered, power restored: the politics of home and work among hispanic women in southern California and southern Florida" en, TILLY, L Y GUERIN, P. (eds.): *Women and politics in America*. New York, Russell Sage Foundation, 1990.
- GLENN, E.: "From servitude to service work: historical continuities in racial division of paid labour". *Signs*, 18, 1992, pp.1-43.
- : "Social constructions of mothering: A thematic overview", en GLENN; E. ET.AL. (eds.): *Mothering: Ideology, experience and agency*. Routledge, New Cork, 1994.
- GONZÁLEZ MONTES, S. Y V. SALLES, "Mujeres que se quedan, mujeres que se van... Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales" en, GONZÁLEZ MONTES, S. Y V. SALLES (coord): *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México, El Colegio de México, 1995.
- GOYCOECHEA, A. Y RAMÍREZ GALLEGOS, F.: "Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familias y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)". *ICONOS*, 14, 2002, pp. 32-45.
- GREGORIO GIL, C.: *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. NARCEA S.A. Ediciones, Madrid, 1998.
- GREGSON, N. Y M. LOWE: *Servicing middle classes: Class, Gender and Wage domestic Labour in Contemporary Britain*. Routledge, London, 1994.
- LARREA KILLINGER, C.: "'Cosas de mujeres' y 'cosas de hombres': género y reciprocidad en el ámbito doméstico suburbano de Guayaquil". *Ecuador Debate*, 56.[Consulta electrónica: <http://www.dlh.lahora.com/paginas/debate/paginas/debate543.htm>), 2002.
- LOMNITZ, L.: *¿Como sobreviven los marginados?* Siglo XXI editores, México, 1995.
- : 'El compadrazgo', reciprocidad de favores en la clase media urbana de Chile", en LOMNITZ, L.: *Redes sociales, cultura y poder; ensayos de antropología latinoamericana*. FLACSO, México, 1994.
- MARTÍNEZ VEIGA, U.: "Mercado de trabajo e inmigración. El trabajo doméstico como paradigma" en, CHECA, F.; CHECA, J.C.; ARJONA, A. (coords.): *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla, Signatura Demos, 2000.
- MILLER, R.: "The Hoover in the garden: middle class women and suburbanization, 1850-1920". *Environment and Planning D*, 1, 1983, pp. 73-87.
- MOROKVASIC, M.: "Bird of Passage are also Women". *International Migration Review*. 18, 4, 1984, pp. 886-907.

- : "Sexuality and control of procreation" en, YOUNG, K. ET.AL. (eds.): *Of Marriage and the Market. Women's Subordination Internationally and its Lessons*. Routledge, London/NewYork, 1984.
- : "'In and out' of the labour market: Immigrant and minority women in Europe". *New Community*, 19, 3, 1993, pp.459-483.
- NAROTSKY, S.: "Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave". *Endoxa*, 15, 2002, pp.15-29.
- PARELLA RUBIO, S.: "El trasvase de las desigualdades de clase y etnia entre las mujeres: los servicios de proximidad". *Papers*, 60, 2000, pp.275-289.
- PEDONE, C.: "Los medios de comunicación y la inmigración: la inmigración ecuatoriana en la prensa española". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, [en línea] 94. [Consulta: 1 de agosto de 2001]. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-43.htm>), 2001.
- : "El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas". GARCÍA CASTAÑO, F. J.; MURIEL LÓPEZ, C. (eds.). *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales, 2002, Vol.II, pp. 223-235.
- : "Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España". *ICONOS*, 14, 2002, pp. 56-68.
- : "'Tú siempre jalas a los tuyos'. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España". Tesis doctoral inédita. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Lletres, 2004.
- : *De L'Equador a Catalunya: El paper de la familia i les xarxes migratòries*. Editorial Mediterrània, Barcelona, 2006.
- : *Estrategias migratorias y poder. 'Tú siempre jalas a los tuyos'*. ABYA-YALA, PMCD, Quito, 2006.
- PESSAR, P.: "The linkage between the Household and Workplace of Dominican Women in the U.S.". *International Migration Review*, 18, 4, 1984, pp. 1188-1210.
- RIBADENEIRA, J.C.: "Reproducción y sectores populares: redes de intercambio en San Carlos Alto", en VV.AA.: *Familia y trabajo en la ciudad andina*. CAAP, Quito, 1987.
- RUIZ, C.: "Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio". *ICONOS*, 14, 2002, pp. 88-97.
- SAUNDERS, K. Y EVANS, R.: "Gender and reproductive relations: Introduction" en SAUNDERS, K. Y EVANS, R. (eds.): *Gender relations in Australia: Domination and Negotiation*. Harcourt Brace Jovanovich, Sidney, 1992.
- STACK, C.: *All our kin: strategies for survival in a black community*. Harper and Row, New York, 1974.
- TRUONG, T.: "Gender, International Migration and Social Reproduction: Implications for Theory, Policy, Research and Networking". *Asian and Pacific Migration Journal*, 5, 1, 1996, pp.27-52.
- ZINN, M.: "Structural transformations and minority families", en BENERÍA, L.Y C. STIMPSON (eds.): *Women, households and the economy*. Rutgers University Press, New Brunswick, 1987
- ZLOTNIK, H.: "Migration and the Family. The Female Perspective". *Asian Pacific Migration Journal*, 4, 2-3, 253-271, 1995.
-

Notas finales

¹ Este artículo es parte de los contenidos desarrollados en PEDONE, C.: “Diversificación de las cadenas migratorias en el ámbito laboral”, en C. Pedone, *Estrategias migratorias y poder. ‘Tú siempre jalas a los tuyos’*, ABYA-YALA, PMCD, Quito, 2006, pp. 245-316.

² C. Pedone, *De L’Ecuador a Catalunya: El paper de la família i les xarxes migratòries*, Editorial Mediterrània, Barcelona, 2006.

C. Pedone, *Estrategias migratorias y poder. ‘Tú siempre jalas a los tuyos’*, ABYA-YALA, PMCD, Quito, 2006.

³ S. González Montes y S. Valles, “Mujeres que se quedan, mujeres que se van... Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales”, en (15-50). S. González Montes y S. Valles (coord), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, El Colegio de México, 1995.

⁴ H. Zlotnik, “Migration and the Family. The Female Perspective”, *Asian Pacific Migration Journal*, 4, 2-3, 1995, pp. 253-271.

⁵ La discusión teórica metodológica sobre cadenas y redes migratorias, vínculos “débiles y fuertes” y relaciones horizontales y verticales dentro de los movimientos migratorios consultar, C. Pedone, “El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas”, en F. J. García Castaño y C. Muriel López (eds.), *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales, Vol.II, pp. 223-235.

⁶ P. Pessar, “The linkage between the Household and Workplace of Dominican Women in the U.S.”, *International Migration Review*, 18, 4, 1984, pp. 1188-1210.

⁷ C. Larrea Killinger, “‘Cosas de mujeres’ y ‘cosas de hombres’: género y reciprocidad en el ámbito doméstico suburbano de Guayaquil”, *Ecuador Debate*, 56.[Consulta electrónica: <http://www.dlh.lahora.com/paginas/debate/paginas/debate543.htm>], 2002.

⁸ A. Goycochea, a. y F. Ramírez Gallegos, “Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familias y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)”, *ICONOS*, 14, 2002, pp. 32-45.

C. Pedone, “Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España”, *ICONOS*, 14, 2002, pp. 56-68.

C. Ruiz, “Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio”. *ICONOS*, 14, 2002, pp. 88-97.

⁹ C. Borderías, “Un nuevo enfoque metodológico para el estudio de la discriminación sexual en el mercado de trabajo”, en VV.AA., *El trabajo de las mujeres*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1987.

E. Glenn, “From servitude to service work: historical continuities in racial division of paid labour”, *Signs*, 18, 1992, pp.1-43.

E. Glenn, “Social constructions of mothering: A thematic overview”, en E. Glenn, et.al. (eds.), *Mothering: Ideology, experience and agency*, Routledge, New Cork, 1994.

R. Miller, “The Hoover in the garden: middle class women and suburbanization, 1850-1920”, *Environment and Planning D*, 1, 1983, pp.73-87.

N. Gregson y M. Lowe, *Servicing middle classes: Class, Gender and Wage domestic Labour in Contemporary Britain*, Routledge, London, 1994.

¹⁰ P. Pessar, “The linkage between the Household and Workplace of Dominican Women in the U.S.”, *International Migration Review*, 18, 4, 1984, pp. 1188-1210.

A. Escrivá, “Control, composition and character of new migration to south-west Europe: the case of Peruvian women in Barcelona”. *New Community*, 23, 1, 1997, pp. 43-57.

A. Escrivá, “¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers*, 60, 2000, pp. 327-342.

C. Catarino y L. Oso, “La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza”, *Papers*, 60, pp. 183-207, 2000.

U. Martínez Veiga, “Mercado de trabajo e inmigración. El trabajo doméstico como paradigma” en, F. Checa, J.C. Checa y A. Arjona, (coords.), *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*, Sevilla, Signatura Demos, 2000.

¹¹ K. Saunders y R. Evans, “Gender and reproductive relations: Introduction” en K. Saunders y R. Evans (eds.), *Gender relations in Australia: Domination and Negotiation*, Harcourt Brace Jovanovich, Sidney, 1992.

¹² S. Parella Rubio, “El trasvase de las desigualdades de clase y etnia entre las mujeres: los servicios de proximidad”. *Papers*, 60, 2000, pp. 275-289.

¹³T. Truong, “Gender, International Migration and Social Reproduction: Implications for Theory, Policy, Research and Networking”, *Asian and Pacific Migration Journal*, 5, 1, 1996, pp. 27-52.

¹⁴ C. Pedone, “‘Tú siempre jalas a los tuyos’. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”, Tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Lletres, Barcelona, 1996.

¹⁵ C. Pedone, “Los medios de comunicación y la inmigración: la inmigración ecuatoriana en la prensa española”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, [en línea] 94, [Consulta: 1 de agosto de 2001], (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-43.htm>), 2001.

¹⁶ EL PAIS, “‘Descuide, doctor, que yo le hablaré bonito’. El cuidado de ancianos solos o enfermos es ya un trabajo consagrado a los inmigrantes sudamericanos”, España, 10/03/2002.

¹⁷ Colectivo IOÉ, “Inmigración y trabajo: hacia una modelo de análisis. Aplicación al sector de la construcción”, *Migraciones*, 4, 1998, pp.35-70.

Colectivo IOÉ, *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

¹⁸ El Colectivo IOÉ en sus trabajos sobre el mercado de trabajo de la construcción distinguen una segmentación interna del empleo estructurado en cuatro bloques: 1) el diseño y la gestión de las obras recaen, generalmente, en trabajadores definidos por su formación (titulados superiores, medios, administración), suelen ser trabajadores fijos de plantilla; 2) entre los oficios “de obra” destacan los oficiales especialistas, caracterizados por su cualificación polivalente, generalmente adquirida en la práctica laboral; 3) el segmento inferior de la mano de obra está constituido por peones y trabajadores no calificados, cuya característica es la disponibilidad, trabajan con contratos temporales o con contrato temporal y cuentan con escasas garantías jurídicas y de defensa sindical; 4) existe un cuarto segmento que se ha ido desvinculando del sector, se trata de empresas auxiliares especializadas en determinados tramos de la obra (electricidad, estructuras, fontanería) que contratan a trabajadores especialistas cualificados.

Colectivo IOÉ, “Inmigración y trabajo: hacia una modelo de análisis. Aplicación al sector de la construcción”, *Migraciones*, 4, 1998, pp.35-70.

Colectivo IOÉ, *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

¹⁹ C. Stack, *All our kin: strategies for survival in a black community*, Harper and Row, New York, 1974.

M. Zinn, “Structural transformations and minority families”, en L. Benería, y C. Stimpson (eds.), *Women, households and the economy*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1987

M. Fernández-Kelly y A. M. García, “Power surrendered, power restored: the politics of home and work among hispanic women in southern California and southern Florida” en, L. Tilly y P. Guerin (eds.), *Women and politics in America*, New York, Russell Sage Foundation, 1990.

²⁰ Al respecto consultar: M. Morokvasic, “Bird of Passage are also Women”, *International Migration Review*, 18, 4, 1984, pp. 886-907.

M. Morokvasic, “Sexuality and control of procreation” en, K. Young et.al. (eds.), *Of Marriage and the Market. Women’s Subordination Internationally and its Lesson*, Routledge, London/NewYork, 1984.

M. Morokvasic, “‘In and out’ of the labour market: Inmigrant and minority women in Europe”. *New Community*, 19, 3, 1993, pp. 459-483.

²¹ L. Lomnitz, *¿Como sobreviven los marginados?*, Siglo XXI editores, México, 1995.

J. C. Ribadeneira, “Reproducción y sectores populares: redes de intercambio en San Carlos Alto”, en VV.AA., *Familia y trabajo en la ciudad andina*, CAAP, Quito, 1987.

S. Narotsky, “Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave”, *Endoxa*, 15, 2002, pp.15-29.

²² Las relaciones en este contexto migratorio internacional ha puesto de manifiesto que los vínculos horizontales y verticales no son excluyentes como en su momento lo planteó en sus estudios pioneros Larissa Lomnitz, donde sostenía que las relaciones verticales excluían los lazos horizontales. L. Lomnitz ‘El compadrazgo’, reciprocidad de favores en la clase media urbana de Chile”, en L. Lomnitz, *Redes sociales, cultura y poder; ensayos de antropología latinoamericana*, FLACSO, México, 1994.